

Producto:

# Vivienda Fondos Propios

Tasa

10,5% variable  
anualmente

Plazo

Hasta 20 años

Moneda

Guaraníes

## Condiciones:

Interesados con ingresos familiares de más de 7 Salarios Mínimos Vigentes.

### Destinos:

- ✓ Adquisición de Vivienda
- ✓ Compra de Terreno + Construcción
- ✓ Construcción
- ✓ Refacción o ampliación
- ✓ Compra de Vivienda en Pozo

### Garantía:

- ✓ Hipotecaria con cobertura de hasta el 100% del valor total de tasación del inmueble.

### Monto:

- ✓ Financiación desde G. 1.500.000.001 en adelante.

### Relación Cuota/Ingreso:

- ✓ No podrá ser superior al 40% de los ingresos familiares.

### Comisión Administrativa:

- ✓ 2,2% IVA incluido.

### Amortización:

- ✓ Cuotas mensuales de capital más intereses e IVA. Se podrán realizar refuerzos.

## Requisitos documentales:

- ✓ Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad, titular y cónyuge (si está casado sin separación de bienes).
- ✓ Comprobante de Ingresos:
  - Asalariados: 3 últimas boletas de IPS para Clientes con ingresos fijos y 6 últimas boletas de IPS para Clientes con ingresos variables o Certificado Original (antigüedad vigente de dos años considerando continuidad laboral).
  - Profesionales Independientes: copia de pagos de IVA - Formulario N° 120 (últimos doce meses).
- ✓ Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario (si corresponde).
- ✓ Copia de Constancia de RUC (si corresponde).
- ✓ Copia de Cedula Tributaria (si corresponde).
- ✓ Carta oferta del inmueble.\*
- ✓ Copia de título de propiedad del inmueble.\*
- ✓ Tasación del Inmueble.\*
- ✓ Copia simple de cédula de identidad del vendedor.\*
- ✓ Pago de impuestos del inmueble (para trámites de Escribanía).
- ✓ Extractos bancarios (para Clientes que sean Profesionales Independientes).
- ✓ Presupuesto de Obras o Proyecto de Construcción y Cronograma de Fechas firmado por un profesional matriculado (Construcción o Compra + Construcción).\*

\* La propuesta podrá ingresar a análisis sin la presentación de los documentos señalados. El ingreso a Comité de Créditos, estará sujeto a la presentación y revalidación de la propuesta con los mismos.